

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ROSSTECN S.A.**

Atendiendo la convocatoria publicada estatutariamente por prensa se reúnen en Quito, el día 18 de marzo del 2018, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Isabela 1730 y Av. 6 de Diciembre, los Accionistas, Casa Pachacama Consuelo del Rocío y Rosang Laso John que representan el 100% del Capital Social.

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ROSSTECN S.A. de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe Gerente General.
2. Conocimiento del Informe de Comisión.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017.
4. Elección Comisión para el ejercicio económico 2018.

Preside la Junta el señor John Rosang Laso el presidente y actúa como Secretaria la señora Consuelo Casa y como secretaria AD-HOC Benito Manuel Bautista Cusme

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General.- Por secretaria se da lectura al informe presentado por la Sra. Consuelo Casa sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones, y sin el voto de la accionista Consuelo Casa, quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

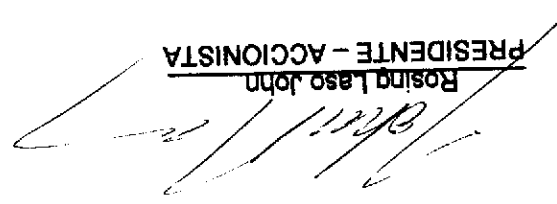
2. Conocimiento del Informe de Comisión.- Por secretaria se da lectura al informe presentado por la Ing. Cristina Lalanguí, Comisión Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Ing. Lalanguí por el buen trabajo efectuado.

3. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2017.- La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los estados de situación y resultado del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto de la accionista Consuelo Casa quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

4. Elección Comisión para el ejercicio económico 2018.- En vista que la designación para Comisión de la Ing. Cristina Lalanguí expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2017, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2018, para lo cual se propone la elección del Señor Benito Manuel Bautista Cusme. Los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta presentada y nombran al Señor Benito Bautista como Comisario para el ejercicio económico 2018.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 15:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.


Casa Pachacama Consuelo del Rocío
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA


Rosang Laso John
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Benito Manuel Bautista Cusme
SECRETARIA AD-HOC